

En Reus un mes, 1'50
Provincias, 1'00
Extranjero, 2 id.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 3
Teléfono 33

DE AVISOS Fundado en 1.º de Julio de 1859 Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducidos
Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.
DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrián
y C.ª, Puertaferriera, 18. — Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los
RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA
POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL
A. Bages Carey
Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
Calle de la Mar. 38, pral. — Teléfono 15, REUS.

Dr. R. Mateu Cebriá
Medicina y Cirugía de boca y dientes.
Trabajos de Escuela Americana y Francesa. Vacunoterapia de las enfermedades de la boca. De 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.
FONTANELLA, 8. — BARCELONA.

La mejor agua de mesa
SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS
Litinoides Serra
Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.
Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul
FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80
Teléfono n.º 1

La libertad del servicio en Africa
por medio de la Substitución-permuta, regulada en las disposiciones de la ley.

PRECIO: 500 PESETAS
Señalado por el Gobierno el cupo, a partir del día 1.º de Noviembre, puede ordenar la contratación de los reclutas (art. 229 de la Ley), por lo cual la casa CASTANERA, único concesionario que fué del Estado en la recluta del voluntariado para Africa, ha dado principio a la contratación.
Conviene a los interesados hacer las peticiones de contrato sin perder tiempo, ya que se les concede para que puedan verificar el pago una prórroga hasta pocos días antes del sorteo en la Zona y así no se exponen a encontrar a última hora cerrada la contratación por la aglomeración de contratos y las dificultades en hallar substitutos.
Treinta y cinco años dedicados por la casa a esta clase de operaciones en todas las Zonas de España, sin haber dado lugar nunca a reclamación ni queja alguna, son la más firme garantía.
Representante en esta ciudad, autorizado para verificar toda clase de operaciones
SILVANO GIL PÉREZ, Plaza de la Sangre, 4 pral, en cuyo Centro de Información y consulta, se resuelven con especialidad cuantos asuntos tengan relación con el ramo de QUINTAS.

DEL MOMENTO ACTUAL
Las salpicaduras

Las consecuencias de la antipatriótica labor durante su última etapa gubernamental, que realizó el funesto conde de Romanones, continúan según parece, haciéndose sentir, siendo en la presente ocasión tan graves las resultancias que habrán quizás de afectarnos en lo más hondo de nuestra vida social, si la energía y buen tacto de los gobernantes actuales no acierta a hallar el heroico remedio que nos salve.
Se recordará, que, algún tiempo antes de ser lanzado el Poder el citado expresidente del Consejo, está encargado al Marqués de Cortinas, la gestión en Londres de un Tratado por el cual se reglamentaría la importación del déficit de carbón que a España precisaba, y la exportación de minerales que a Inglaterra convenía.
Al cabo de algún tiempo, regresó el Marqués, llegando con diez mil pesetas menos y un Tratado por el cual, España

se obligaba a facilitar a los ingleses cuanto mineral solicitasen, recibiendo nosotros a cambio de ello 120.000 toneladas de carbón, en realidad el déficit de combustible, en nuestro país, no alcanzaba a una cifra tan elevada; más, el Marqués de Cortinas, haciendo la causa de los aliados en detrimento de su patria, no tuvo inconveniente en señalar la citada cantidad para hacer menos notable la diferencia entre lo que dábamos y lo que recibíamos. Además por el citado Tratado, nos obligábamos también a que tanto dichas exportaciones, como las importaciones, debían efectuarse en barcos españoles, por cuenta y riesgo, naturalmente, de sus propietarios.
Por lo dicho, puede considerarse en toda su extensión cuanto era la ominosidad que se hallaba encerrada en las páginas del Tratado, que, para vergüenza de su autor, se ha llamado "Del Marqués de Cortinas".
Ahora bien; despedido del Gobierno de la nación el conde de Romanones, quedó en suspenso el cumplimiento del "Tratado del Marqués de Cortinas", pues los navieros españoles, ante el inminente

peligro que involucraba cruzar la zona bloqueada, se negaron a consentir que el tráfico entre Inglaterra y España se realizara con sus barcos, en cuyo caso, los ingleses vieron precisados a emplear su tonelaje mercante en trasladar a su país los minerales españoles; si bien para colmo de indignidad, llegaban los buques a nuestros puertos, en lastre, ya que el carbón que conducían desde Inglaterra, lo dejaban en los puertos de Francia, en tanto que nosotros nos veíamos precisados a ir a buscar el combustible a Norteamérica.
Así, de este modo, han venido sucediéndose las cosas desde mayo hasta el presente.
Más, no bastaba a Inglaterra, sin duda recibir nuestros minerales sin entregar nada a cambio de ellos, era preciso añadir la violencia a la ignominia para hacer así más patente la innoble iniquidad con que la Entente trata a las naciones débiles.
Era preciso obligar a España a que prestase su tonelaje de comercio para servir a Inglaterra—según rezaba el engendro del Marqués de Cortinas—y para ello los aliados, según se afirma, han recurrido al atropello, a la odiosa violencia, a la tiranía... y por eso los Estados Unidos, haciéndose cómplice de Inglaterra, han insinuado que no permitirían la exportación de algodón a España, en tanto no fuesen aceptadas condiciones, al parecer, iguales a las contenidas en el convenio Cortinas.
Esto se dice y esto se afirma que ha ocurrido; sin embargo, una personalidad catalana ha manifestado que la versión era en parte inexacta, debiéndose buscar el origen de ella en los acaparadores de algodón, que la han popalado con el solo fin de hacer aumentar el precio de dicho producto.

Las salpicaduras
Esta explicación dada por el personaje aludido, puede ser aceptada también en parte, ya que no dudamos que el acallado corazón de ciertos acaparadores, no habría de conmoverse ante las privaciones y sufrimientos de los centenares de miles de obreros que viven de su trabajo en nuestras fábricas de hilados y tejidos; más cabenos ciertamente la sospecha de que pueda ser cierta la antedicha presión yanqui, si nos atenemos a las palabras recientemente pronunciadas por el Generalísimo de la alimentación en los Estados Unidos, Herbert Hower (el cual dijo entre otras cosas "En cuanto a los neutrales, no les mataremos de hambre pero a condición de que contribuyan económicamente a la derrota de los Imperios Centrales". Y ahora, a despecho de lo manifestado por la referida personalidad ¿qué es pues la amenaza insinuada por los Estados Unidos de no facilitarnos algodón, sino la práctica inicial de los propósitos anunciados por Herbert Hower?
De todos modos, es preciso que el Gobierno español se decida a dilucidar categóricamente todas las dudas que sobre el particular pudieren existir, y al hacerlo debe de usar un lenguaje claro y explícito, expresándose sin engañosa sanfibología que pudieran dar lugar a falsas interpretaciones.
Y una vez poseídos de la verdad, sea cual fuere, podremos entonces juzgar si lo del algodón ha sido maniobra de los acaparadores... o de los aliados,

O. Vilar de Llançferra.
Las comunicaciones
Un periódico madrileño ha comunicado nueva actualidad al viejo tema de las comunicaciones.
En dos aspectos puede estudiarse el problema: el que se refiere a los servicios y el que atañe al personal; pero tan estrechamente ligados están ambos puntos que no es posible trazar entre ellos una línea divisoria.
Evidentemente, uno de los servicios públicos que más han mejorado en estos últimos tiempos ha sido el de Comunicaciones.
Pero el despecho de esas mejoras tanto el servicio de Correos como el de Telégrafos adolecen de deficiencias que colorean a España en un plano de inferioridad respecto de otros países mejor organizados y la dejan en descubierto ante las potencias signatarias de la Unión Postal.
Y de esas deficiencias, ni la parte más exigua hay que cargar a la cuenta del personal.
Es apto, inteligente, celoso resignado, sensible a las exigencias del decoro profesional y voluntario para el sacrificio.
Gracias a estas virtudes que adornan al personal de Correos y al personal de Telégrafos, las deficiencias de que adolecen ambos servicios son menos y más difíciles de notar.
Pero esas virtudes que en todo el mundo dan derecho a esperar recompensa, aquí en España no tienen premio alguno.
Dijérase que obedeciendo a una ley fatal, el Estado se complace en matar el estímulo de sus más leales servidores.
Todo lo que otorga sin tasa ni medida al favor, lo niega a la justicia.
Suele escudarse tras la falta de medios económicos, cuando se le piden justas aspiraciones.
Pero en este caso concreto ni esa vana excusa le queda.
La renta de Correos y la renta de Telégrafos aumentan gradualmente todos los años.
Por las cifras siguientes, que marcan la progresión de la renta de Correos, puede calcularse el aumento de la renta total por Comunicaciones:
En 1902, el servicio de Correos produce 22.571.786 pesetas.
En 1906, 25.680.921 pesetas.
En 1910, 31.860.587 pesetas.
En 1914, 36.940.59 pesetas.
En 1915, 36.592.586'34 pesetas.
En 1916, 37.835.706'21 pesetas.
Lo menos que puede exigirse al Estado es que destine a mejorar los servicios el exceso de la renta que producen.
Y la mejora inicial, la imprescindible, la más apremiante es la de remunerar debidamente al personal.
Porque el mayor elogio que de los funcionarios puede hacerse lo da hecho la progresión creciente de la renta.
Ella dice que sobre el personal pesan cada día mayores obligaciones; y que a todas les hace frente con abnegación mercedora de todas las alabanzas.
Pero es una abnegación mal correspondida. Al personal de Correos, como al personal de Telégrafos, se les niega el estímulo de un porvenir claro que hace soportar con gusto las penalidades presentes.
Mal camino, el de rodearse de servidores despojados de aquella interior satisfacción que centuplica las energías y enciende el santo fuego del entusiasmo profesional.
De ese camino de perdición debe apartarse el Estado sin tibiezas ni vacilaciones.

Después de todo para apartarse de la ruta vitanda no necesita más que un poco de sentido de la realidad.
El comercio de España en Marruecos
El cónsul de España en Mazagán ha remitido al ministerio de Estado la Memoria comercial, correspondiente a su consular distrito en el año 1914. Dice que no tiene justificación que las importaciones de mercancías en dicho año descendieran en la proporción que lo hicieron, desdeñando el comercio nacional, para aprovecharse de las circunstancias actuales, favorables a nuestra expansión comercial.
El azúcar, jabones, vasos de vidrio, pañería, quincallería y relojería de bajo precio; cervezas, alcoholes ordinarios, sal común, conservas de todas clases y materiales de construcción, son los artículos cuya introducción en Marruecos presentan coyunturas más favorables de éxito, más seguro por lo que importa a su exportación de España, no sólo por el beneficio momentáneo de sustituir en Marruecos como proveedores a los países que lo hacían en circunstancias ordinarias, sino porque una vez acostumbrados los consumidores a la procedencia de las manufacturas nacionales, continuarían a ello fieles, por su peculiar modo de ser, sin repetir al acabarse la guerra un cambio, volviendo a proveerse de las manufacturas que antes de ella compraban a otros países que no fuera España.
Dice el mencionado cónsul que, no obstante los reiterados llamamientos hechos al comercio español, no ya en los primeros meses de la guerra, sino actualmente, ni un solo viajante o agente de casas nacionales se le ha presentado una vez siquiera, ni ha visto dicho funcionario en Mazagán un nuevo importador, ni ha recibido siquiera respuesta a las exploraciones, consultas o pedidos hechos a casas del Reino, bien fuera por el consulado o por algún compatriota del comercio de dicha plaza de Marruecos.
Las circunstancias favorables al comercio español para introducirse en Marruecos provienen de la actual guerra, ya que los países que lo están con Marruecos, cuyo tráfico había llegado a alcanzar gran importancia, han dejado de tenerla, porque el Sultán de Marruecos, por virtud de una Dahir de 10 de noviembre de 1914, declaró prohibida terminantemente, y en los términos más generales, la introducción en la zona del protectorado francés de todos los artículos que fueran originarios, producidos o fabricados en dichas Naciones.
España, país neutral, podría llegar a sustituirlas con su esfuerzo, y prueba de ello es que la Gran Bretaña, aun siendo una de las Naciones beligerantes, ha sabido alcanzar el año 1914 el puesto de primera Nación importadora en Marruecos.

Comentarios Leves
LOS AMOS DE LA CALLE
Los amos de la calle, en España, no son el Gobierno, ni las Autoridades, ni el compañero Iglesias, ni Lerroux, ni Cambó, ni los pobres, ni los apaches ni los organilleros; son los choferos.
No hay más amo que ellos. Con las manos en el volante se creen dueños de la calle, con derecho a abrirse paso por la violencia, a atropellarlo todo y a matar al que se descuida; al que no tenga

pies de gamo para ponerse a salvo de la acción homicida del automóvil.

Muchas tiranías ha sufrido la Humanidad, pero pocas tan odiosas y de extracción tan baja como la del chofer. En brutalidad, falta de miramientos y respeto a las personas, a la vida del prójimo, el chofer ha superado al cocho.

La potencia y la velocidad del automóvil se le han subido a la cabeza y nada respeta. La calle es suya. No hay derecho a ocuparla cuando por ella pasa el chofer con su máquina de cuarneta carballedos, o cuarenta y uno. Al que, fiándose en las ordenanzas y en su carta de vecindad, se arriesga a cruzar el arroyo, ya sabe a lo que se expone. Culpa suya será si un automóvil le papilla. No se puede ni se debe juzgar con los choferes. De ellos depende al vida o la muerte de las personas.

Tiembla la mano del magistrado cuando firma una pena de muerte; tiembla la del verdugo cuando ajusticia, y tiembla asimismo la del asesino cuando requiere el arma homicida. La única mano que no tiembla es la del chofer guiando un auto.

El chofer sabe que conduciendo su carruaje a la velocidad loca que acostumbra, el automóvil, tan útil y tan civilizador, se convierte en una guillotina ambulante pronto a matar en cualquier momento, y sin embargo, la mano del chofer no tiembla. No la detienen consideraciones de ningún género. Cuando lanza su máquina contra los transeúntes, está dispuesto a todo.

Al fin no ha encontrado a nadie que pruebe de contener la velocidad de su automóvil disparando un revólver. Mientras las víctimas de su indeseada consideración se contestan con el derecho de patear, el chofer seguirá matando.

¿Pero qué hacer las autoridades ante los excesos de los choferes? ¿Es que basta con llevar al homicida al Juzgado? ¿No se han de tomar medidas de prevención contra esos energúmenos? El que éstos se hayan hecho dueños de la calle, es por dejación de derechos de la autoridad. Si ésta supiese hacerse respetar y cumplierse con su deber, los automóviles irían con marcha moderada, dejando de ser un peligro de muerte el atravesar un arroyo.

Por muy envalentonados que estén los choferes, si hubiese una autoridad celosa de sus funciones, aquellos serían reducidos a la obediencia y el matar a los viandantes dejaría de ser un sport.

Ya es hora de que se los meta mano a los conductores de automóviles. Si la autoridad no lo hace habremos de hacerlo los vecinos, porque entre comer o ser comido, entre defenderse o ser muerto, la elección no es dudosa.

Procure la autoridad que el público, harto de verse atropellado, no acuerde tomarse la justicia por su mano. aunque ejemplar, sería peligrosísimo...

Ugolino.

Ingléses y franceses hablan de paz

Ha pronunciado un discurso Mr. Asquith en Birmingham contestando a las apreciaciones contenidas en la carta de Lord Lansdowne. Ayer habló sobre el mismo tema en la Cámara de los Comunes el primer ministro británico Mr. Lloyd George.

Demuestran estos dos hechos que, pese al silencio que han tratado de imponer al mundo entero las Agencias telegráficas, Lord Lansdowne produjo una verdadera conmoción con su carta célebre. Cuando dos figuras de la política inglesa como Asquith y Lloyd George se han decidido a contrarrestar los efectos de esa carta es que no han sido los tales tan minúsculos como Havas y Reuter nos han dicho.

Es natural que así sea; primero por que la personalidad de Lord Lansdowne es bastante eminente para que un juicio suyo en materia tan grave y de tan especial competencia suya pueda y deba ser tenido en cuenta; después, porque las afirmaciones de la carta son muy razonables para que puedan darse de mano en un movimiento de mal humor.

Es muy corriente en los países de la Entente salir del paso en trances tales diciendo que se trata de un germanófilo, o de un pacifista. A Lord Lansdowne no se le puede aplicar eso.

Se trata del ministro de Negocios Ex-

tranjeros del partido conservador, del verdadero progenitor de la Entente francoinglesa, del que alternó con sir Edwar Grey en los años que precedieron a la guerra dirigiendo los asuntos exteriores de la Gran Bretaña. La competencia, la sagacidad y la experiencia del gran estadista Tory ha sido reconocida universalmente.

¿Cómo los ingleses no han de haberse impresionado al leer las razones aducidas por él, y las soluciones que expone en su carta? El negarlo sería insensato o pueril.

Pero, además, ¿es que es tan absurdo lo que dice Lord Lansdowne a sus compatriotas? Ciertamente que no. Proclama que "hemos entrado en el cuarto año de la guerra más espantosa que el mundo ha visto"; que, sin embargo, "los gobernantes no aportan ninguna esperanza de paz"; que "batir a los alemanes no es, en sí, un fin", sino solamente "un medio de evitar la vuelta de esta gran calamidad".

Lord Lansdowne no habla de la victoria alemana; pero sí advierte que la prolongación indefinida de la guerra se traducirá por la ruina de la civilización, y que la paz misma acabará por no ser sino una mediocre ventaja "para naciones tan agotadas que no tengan fuerza para extender el brazo y cogerla".

De este modo Lord Lansdowne se ha situado en posición, por decirlo así, de "anhelo de paz". Pero ve las dificultades para lograrla y comprende la necesidad de un estimulante. Y el exministro inglés fija este estimulante con las siguientes condiciones que, a juicio suyo, apresurarían la conclusión de la paz, y que cree deben hacerse saber a los Imperios centrales:

- 1.º Que no se quiere el aniquilamiento de Alemania como gran Potencia;
- 2.º Que no se busca imponer al pueblo alemán Gobierno distinto al que él mismo se dé;
- 3.º Que no se negará a Alemania su puesto entre las grandes comunidades comerciales del mundo;
- 4.º Que se está propicio, cuando la guerra termine, a examinar le concierto con las demás Potencias, el conjunto de problemas internacionales, algunos de origen reciente, que se refieren a la cuestión de la "libertad de los mares"; y
- 5.º Que está Inglaterra preparada a aceptar un pacto internacional para el arreglo de cuestiones internacionales por medios pacíficos.

¿Acaso estas ideas son tan vituperables o tan despreciables que mereciesen hacerse el silencio en torno de ellas? Después de los discursos del conde Hertling y del conde Czernin, ¿podrán los ingleses hacerse los distraídos ante lo que les decía un ilustre y caracterizado patriota suyo? Asquith y Lloyd George así lo han comprendido y se deciden a hablar.

Pero no es sólo en Inglaterra donde ha impresionado la carta de Lord Lansdowne. Lo es también en Francia. Y buena prueba de ello la encontramos en un extenso artículo aparecido en *Le Pays*, suscrito por el diputado Juan Languet, y del cual copiamos unos párrafos por la argumentación briosa que tienen y por el estado de ánimo que revelan. Dicen así: "Se necesita el delirio furioso en que la guerra ha arrojado a algunos de nuestros contemporáneos para explicar ciertos comentarios extravagantes de que han sido objeto estas declaraciones, ya en Inglaterra, ya entre algunos de los aliados, comentarios que con visible complacencia transmiten las grandes Agencias periodísticas de uno a otro confin del universo.

¿No se ha visto al *Times*, de Lord Northcliffe—que tiene una tan terrible responsabilidad en la catástrofe que desde hace tres años devasta el mundo—, escribir la frase extravagante que "Lord Lansdowne sirvió a Alemania mejor aún que Lenin". Tonterías de esta especie son las que una gran parte de nuestra Prensa ha reproducido fielmente como expresión de la opinión inglesa.

Nuestras Agencias cifran frecuentemente los artículos de la Prensa reaccionaria de la City, y, al lado de los periódicos de Lord Northcliffe, no saben más que comunicarnos las glosas del *Morning Post*, cuyas tendencias políticas corresponden a las de *L'Action Française* o *L'Echo de Paris*.

El público francés ignora, por consiguiente, que las declaraciones de Lord

Lansdowne han sido, según la expresión del gran periódico liberal *The Nation*, "recibidas con entusiasmo en casi todos los Círculos liberales y conservadores. No sabe los comentarios extremadamente elogiosos del *Manchester Guardian*, de la *Westminster Gazette*, del *Daily News*, que tiran hoy 1.000.000 de ejemplares. Ignora que el periódico mismo que ha dado asilo a la carta del antiguo colaborador Lord Salisbury y de Mr. Belfour, el *Daily Telegraph*, es uno de los órganos conservadores ingleses más antiguos y respetados".

Así se expresa un diputado francés. Y así se expresaron muchos ingleses.

Después de leer esto, ¿se comprende la importancia de la carta de Lord Lansdowne? ¿Se comprende lo que van a tener, por lo que dirán y por lo que habrá que leer entre líneas, los discursos de Asquith y Lloyd George?

Ya, por lo pronto, es bastante que los ingleses y franceses se preocupen de una paz sin victoria sobre Alemania. ¿Quién habría de decirlo cuando al principio de la guerra prometían firmar la paz en Berlín!

LAS ARMAS NEUMÁTICAS

El origen de la popular "cervatana" se pierde en la noche de los tiempos, siendo indudablemente la primera arma neumática de que ha hecho uso la humanidad.

La idea de la "cervatana", simplicísima como es, ha llegado hasta nuestros días y ¡quién lo diría! no ha dejado de ser aprovechada en la presente guerra que de todo saca partido para destruir.

Esa idea es sencillamente la utilización del aire, u otro gas comprimido para impeler un proyectil, a la manera como lo despide la pólvora u otro explosivo en una arma de fuego. En Italia se usa de la "cervatana" para la caza de pájaros.

Empero para llegar a los fusiles de viento, que no son sino un perfeccionamiento del arma primitiva, hay que alcanzar el siglo XVI, a mediados del cual lo inventó Guter, en Nuremberg.

La escopeta de viento, tan usada hoy como deporte de salón, consta de una culata hueca resistente, que es el receptor del aire comprimido, dispuesta para atornillarse a una bomba impelente parecida a las que se usan para inflar los neumáticos de los automóviles y bicicletas, con el cual se carga de aire la culata del arma a una presión de ocho a diez atmósferas. Se atornilla la culata al cañón y disparando la válvula de cierre de aquella, el aire comprimido escapa el proyectil, cerrándose automáticamente la válvula por un segundo y sucesivos disparos, que, naturalmente, tienen menor alcance a medida que el aire comprimido se gasta.

Las armas de salón, para evitar las engorrosas operaciones del atornillado y destornillado, llevan consigo la bomba, que se pone en acción por un sencillo movimiento de báscula de la culata.

En 1792 los tiroleses usaban fusiles de viento y Napoleón se sirvió de ellos, según explican Reveroni, Saint Cyr y el general Cotty, habiendo pensado en armar de esta suerte a los minadores de ingenieros; pero el ensayo fracasó.

Se ha tratado también de substituir en esa clase de armas el aire comprimido con el ácido carbónico libre. Unas pocas gotas bastan para desarrollar la cantidad de gas necesaria. La carabina Giffard es de este sistema.

Durante la guerra de Sucesión, el ingeniero americano Dickinson inventó el fusil de vapor. El cañón de arma se recurvaba en ángulo recto y la porción más larga envolvía a la más corta, realizando centenares de revoluciones por minuto.

Al corresponder el brazo horizontal con una abertura en el cinturón de hierro que lo circundaba, se descargaba el vapor y lanzaba las bombas y balas que contenía. Era una perfección de las hondas de guerra, usadas antiguamente y su fuerza equivalía a la de una locomóvil de doce caballos.

En 1883, otro americano, Maffort, ideó emplear el aire comprimido para el lanzamiento de los nuevos proyectiles explosivos, cargados con treinta o cuarenta kilogramos de dinamita, para evitar los peligros de la pólvora común.

Dos años más tarde, Zalinski construyó un nuevo cañón del mismo siste-

ma, de hierro forjado, de 203 milímetros de diámetro y 18 metros de longitud, guarnecido interiormente de latón.

Pesaba el proyectil 63 kilos y su carga era de 45 kilogramos de explosivo. El alcance máximo (se podía graduar, admitiéndose mayor o menor cantidad de aire) era de 3.700 kilogramos. Su peso era de dos mil kilos.

Parece que el éxito fué favorable y ruidoso: tanto, que el gobierno yanqui mandó armar algunos cruceros con cañones neumáticos de 380 milímetros, y el gobierno italiano artilló con esta clase de armas las fortificaciones de Spezzia.

Más el descubrimiento de las pólvoras de combustión progresiva, que permiten lanzar con toda seguridad los proyectiles explosivos, hicieron caer en desuso las armas neumáticas, que han resucitado ahora en las trincheras, a las que se lleva aire comprimido en botes de acero, que cargan también los soldados desocupados. Bastan para el alcance de trinchera a trinchera, se cargan con facilidad, son de sencillo manejo y resultan de poco precio. Ello compensa sus inconvenientes.

Max.

SECCIÓN OFICIAL

BANDO

Don Josep Simó i Bofarull, Alcalde Consistorial de la Ciutat de Reus
Faig a sapiguer:

Que vist el nombre considerable d'infectants que vaguen per les vies públiques en hores en que permaneixen oberts els col·legis d'ensenyansa privada i les Escoles Nacionals, demostrant aixís que llurs pares o tutors no cuiden de cumplir el deure sagrat de donar-los-hi la instrucció primaria elemental, obligatoria per les Lleis del Estat i per les indeclinables de la paternitat, puig del mateix modo que deuen alimentarlos, han de proveir a que tinguin els indispensables coneixements per a viure en societat i esser homes de profit a si mateixos i a la Patria, he de recordar als veïns que abandonen aquests deures l'obligació que tenen de complirlos, amb les penes que senyala la Llei d'Instrucció pública de 1857.

Per tant, els pares o tutors de nois de 6 a 12 anys d'edat que no'ls procurin la primera ensenyansa elemental, que es gratuïta en les Escoles Nacionals, serán amonestats i compelits a fer-ho, i els hi imposaré les multes a que hi hagi lloc.

Prego als Srs. Tinentes d'Alcalde i Alcaldes de Barri, i ordeno als dependents de la meua Autoritat, dediquin el seu zel a que la Llei esmentada tingui compliment, i m' denuncin les infraccions que coneguin.

L'Alcalde, Josep Simó Bofarull.

Instituto Pedro Mata

Se avisa a los señores suscritores de las Acciones de la Cuarta emisión de esta Sociedad que, durante los días del 7 al 19 del próximo enero, deberá hacerse efectivo en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, un tercer dividendo pasivo, que será del 25 por ciento del valor nominal de las Acciones suscritas; o sea 125 pesetas por Acción.

Reus, 6 de diciembre de 1917. — P. A. del C. de A., El Administrador, Nicolás Gausset.

REGISTRO CIVIL

del día 12 de Diciembre de 1917

NACIMIENTOS

Providencia Fortuny Martorell.—Concepción Llauredó Ferraté.—Francisco Molas Serra.

MATRIMONIOS

Alfredo Serret Adam con Antonia Querol Carbonell.—José Assens Montaña con Antonia Savé Rovira.

DEFUNCIONES

Rosa Callau Tomás, 81 años, Concepción, 1.—Josefa Blas Rosich, 66 años, Victoria, 26.—Margarita García Pérez, 4 años, Santa Ana, 38.—Francisca Puig Barrera, 53 años, arrabal bajo Jesús, 43.—Antonio Codinach Balagué, 38 años, Manicomio.—Enriqueta Martín de Castilla, 73 años, arrabal bajo Jesús, 9.—José Madurell Carmona, 14 meses, Castellar, 43.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Nicasio.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Eusebio.

Los vinicultores

El mitin de Alcázar

Son a centenares las adhesiones que diariamente van recibiendo en la Federación de Sindicatos de exportadores de vinos de Cataluña, para la magna asamblea que pasado mañana domingo, se celebrará en Alcázar de San Juan.

Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras, y Sindicatos Agrícolas, todos cuantos elementos valen y significan en las diversas regiones vinícolas españolas, prestan su apoyo y concurso a ese acto.

Los temas principales que se discutirán en la Asamblea de Alcázar, son los siguientes:

Exportación de nuestros productos agrícolas.

Importación de aquellos artículos que nos son indispensables.

Mejora del cambio.

Transportes.

Una vez votadas y aprobadas las conclusiones, la Comisión organizadora de la Asamblea irá Madrid para trasladarlas al Gobierno.

En Alcázar de San Juan reina mucho entusiasmo, así como en toda la Mancha, y toda la población se prepara a recibir un caluroso recibimiento a los asambleístas.

VENTA en pública subasta de dos casas situadas en la villa de Aleixar, calle Mediana, números 22 y 24, que fueron de los esposos D. Félix Pereda y D.ª Magdalena Artells.

El remate tendrá lugar el día 24 de los corrientes a las diez en el despacho del Notario de esta D. Pedro Rull, quien informará de la titulación y del pliego de condiciones.

Crónica

La Alcaldía dictó ayer un bando, que insertamos en otro lugar de este número, para el exacto cumplimiento de la Ley de Instrucción pública.

No podemos menos que aplaudir el expresado Bando, cuyo cumplimiento perseguirá el Sr. Alcalde con toda decisión según hemos tenido el gusto de oírle. Así se evitarán las bandas de mozalbetes que tan poco dicen en pro de la ciudad, y lo que es mejor aún que esos hombres de mañana aumenten el enorme contingente de analfabetos.

Sería conveniente que por el señor presidente de la sección de Fomento de este Ayuntamiento, se girara una visita a las calles no adoquinadas, pues se vencería de la imperiosa y urgente necesidad de proceder a quitar la gruesa capa de barro que las cubre y de proceder luego a la recomposición del afirmado de las mismas, por no ser posible cruzar por muchas de ellas ni los viandantes ni los carruajes sin exponerse aquellos a quedar cubiertos de barro y estos maltrechos y atascados.

Entre las que hemos visto en más lamentable estado, debemos citar la de los caminos de Aleixar, Riudoms, Castellvell, y Selva, convertidas en verdaderos barrizales.

Probablemente el domingo próximo jurarán la bandera en esta región los reclutas del cupo de instrucción recientemente incorporados a filas.

La sesión del Ayuntamiento correspondiente a la presente semana, se celebrará hoy a las 9 y media de la noche.

Mañana sábado debutará en el salón «Kursaal», la notable canzonetista «Estrella Soler». En el programa de cine figurarán las últimas novedades producidas.

Hoy a las diez de la noche, D. José Ruiz Fernández, ex profesor de la Escuela Normal de Segovia, dará una conferencia pública en la «Agrupación Excursionista» sobre el tema «Una excursión por el Priorato. Investigaciones geográficas e históricas sobre el mismo».

JAIME SIMÓ Y BOFARULL

Abogado de los Ilustres Colegios de Reus y Tarragona

Ha abierto su bufete, Arrabal de Robuster, 28, entresuelo, de 11 a 12 y de 16 a 18

A consecuencia del mal estado del piso de la calle Camino de Riudoms lleno de baches y barro, se atascó ayer tarde costando gran trabajo sacarlo, y el consiguiente susto a los pasajeros, el coche del ordinario de esta a Montroig.

Bazar LA ALIANZA.- Reus

Sección de objetos para REGALO

Ultimas novedades en Galleteros - Jardineras - Jarrones - Joyeros - Juegos de café - Juegos entremés - Juegos de mesa, con y sin estuche - Lámparas - Macetas etc., en plata, plata Meneses y plata inglesa. Magnifico surtido en Figuras artisticas en barro, mármol y pasta.-PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Sección de Optica

Gran surtido en toda clase de artículos correspondientes a este ramo.—Gran variedad en monturas para Gafas y Lentes en oro, chapa oro y niquel.—Garantizamos la pureza de los cristales que la casa emplea para la confección de las recetas de los señores Médicos Oculistas.—Se hacen composturas de todas clases.—PRECIOS ECONOMICOS.

La manifestación que hubo en Madrid con motivo de la muerte del malogrado periodista Sr. Cirici Ventalló fue una de las más solemnes que se han dado con tal ocasión en la capital de la Monarquía.

El cortejo fúnebre que acompañó el cadáver a la última morada, aparte de ser numerosísimo, contaba con una nutridísima asistencia de los elementos más distinguidos de aquella sociedad. Políticos y periodistas, títulos de Castilla, escritores de universal renombre y personajes, en fin, de todas las tendencias, quisieron rendir el tributo de su admiración y cariño a aquel escritor genial.

No solamente se ha empeñado la Asociación de la Prensa en obtener para la viuda un medio de subvenir a las necesidades de la familia, sino que varios periódicos proponen lograr por suscripción nacional una suma que sirva desde luego para salir dicha familia de los apuros ordinarios, porque Cirici Ventalló murió pobre.

«El Debate» además de admitir entre sus redactores al hijo mayor del difunto, niño de 14 años, ha encabezado la suscripción con 3.000 pesetas.

La empresa del Teatro del «Centro de Lecturas», ha conseguido autorización para dar dos nuevas representaciones del celebrado sainete de D. Santiago Rusiñol «Gente Bien», las cuales tendrán lugar el próximo domingo tarde y noche.

En dicha sociedad se reciben encargos de localidades para ambas funciones.

Ampliando las noticias que dimos ayer, podemos añadir que el vapor «Cavour», de 3.200 toneladas, de la Compañía trasatlántica italiana, salió de Génova el día 9 del corriente para Buenos Aires, pasando por nuestras aguas a las once de la noche del 11.

Llevaba 153 pasajeros y 117 tripulantes con valiosísima carga general.

Como todos los buques navegan sin luces apenas, se le vino encima el vapor de igual tonelaje «Caprera», que se dirigía a Génova. Pudo evitarse el choque de frente, pero no, el que fuera embestido por babor en el sitio correspondiente a máquinas, cuyo departamento invadió el agua.

Se procedió enseguida al salvamento de las personas, utilizando algunos botes, pues quedaron destrozados por el choque los de la parte de babor.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Negociamos todos los cupones Deudas del Estado de vencimiento 1.º Enero 1918.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Según se dice, el veterinario de Calatayud, Sr. Castro, ha descubierto un procedimiento eficaz para combatir el cólera de las gallinas, consistente en suministrar una cucharada por gallina de trigo que haya estado antes sumergido, durante algunas horas, en petróleo.

Se ha autorizado para anticipar periodos de obligatoria permanencia en filas a los individuos de cuota José Veciana, del regimiento infantería de Almansa; y Juan Sabaté, Pedro Solé, Agustín Regolf, José Porres y José Gisbert, del de Luchana.

No habiendo remitido muchos alcalde las certificaciones donde hagan constar los nombres de los industriales que en sus respectivas localidades se dedican a la conducción de viajeros y de mercancías, y siendo este servicio indispensable para confeccionar el padrón que ha de regir durante el próximo año 1918, el delegado de Hacienda ha téenido a bien

conminar con las multas reglamentarias todos los que hasta la fecha no han cumplido este servicio.

Anteayer salió para Madrid, la comisión de representantes de entidades de Barcelona interesadas en la industria algodонера, llamada por el Gobierno, con objeto de cambiar impresiones sobre la prohibición de los Estados Unidos, de exportar dicho producto y estudiar los medios para atenuar el conflicto que el cumplimiento de aquella medida ocasionaría a nuestra industria.

La Dirección general de Obras públicas ha accedido a que se modifiquen los planos y material del puente sobre el Ebro, en Amposta, para permitir el paso de un ferrocarril económico prolongación del que tiene solicitado. D. Antonio Martínez Soliva, que irá desde Amposta a Vinaroz, enlazando estas poblaciones con el ferrocarril de Valencia a Tarragona, en la estación de Amposta-Aldea.

Por falta de gasolina, han dejado de prestar servicio la mayoría de los automóviles que recorrían la provincia de Lérida.

EL DR. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Se necesita urgente

madre e hija independientes, para vivir en pueblo, siendo indispensable que la una sepa guisar bien y la otra cuidar animales domésticos. Imprescindibles excelentes referencias. Escribir con detalles a L. Oлива, La Argentera (provincia de Tarragona).

AVISO

Para un importante comercio al detall de esta ciudad, se necesita un dependiente que esté al corriente en el ramo de quincalla, perfumería y mercería. Se preferirá que tenga alguna noción de francés. Sin buenas referencias es inútil presentarse.

Para el mismo comercio se desean dos aprendices que sean mayores de 15 años, y que estén al corriente de letra. Ganarán enseguida. Buenas referencias. Para informes en esta imprenta.

PEPITA BOADA

: Enseñanza de Dibujo, Pintura y Bordados :

Se dibuja y borda ropa

Se dan lecciones a domicilio

Calle Pi y Margall, 43, 1.º—Reus

ESTUFAS ELÉCTRICAS A. E. G.

Modernísimos modelos variados el más alto rendimiento conocido.

Pídanse a los instaladores, revendedores y a la Sociedad A. E. G. Aragón, 205.-Barcelona

SE ALQUILA

piso y almacén, con agua, de un s 5.000 palmos cada local.—Calle Santa Ana, 22.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA CARPA

PLAZA PRIM. -- REUS

Compañía del Gramófono

SIN ESTA MARCA

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO Y CARUSO

en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑÁ

Calle Mayor, núm. 22. — REUS.

Despacho 24, pral.

el aparato NO es un GRAMÓFONO. Catálogo gratis

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32

Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

	BOLSA	BOLSIN
Interior.	—	00'00
Exterior.	—	00'00
Amortizable.	—	00'00
Oreases.	19'80	00'00
Nortes.	60'25	00'00
Alicantes.	66'15	00'00
Bco. Colonial.	65'00	00'00
Mercantil.	70'50	00'00
Andaluces.	59'75	00'00

GIROS.—Cambio oficial

Madrid: Francos París. 73'65

Libras Londres. 20'07

Barcelona: —

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta ajena de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes sedeseen.

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

	DINERO	PAPEL	OPS.
440	Gas Reusense.	p8	p8 p8
540	Industrial Harinera.		
650	Banco de Reus.		
500	Obls. Eltra. Reusense.		
25	C. Reusense Tranvías		
200	C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p8		
4 0	Electra Reusense		
2600	Instituto Pedro Mata.		
563			
150	Empresa Hidrofórica.		
525	Obls. Instituto P. M		
	Carburos de Teruel.		
130	Pantano de Riudecusa		

José Catalá

Profesor de violín

Calle de Llovera, «Musical Excelsior».

A LOS FABRICANTES DE ACEITE

SE VENDEN:

Dos tinas hojadelata, de cabida 500 cuartales cada una; otra de 400, otra de 300 y cinco de 120 a 125.

Se venden también: quince barrales de varias cabidas para el transporte de aceite y unos 150 sacos usados para el transporte de aceitunas

Informarán en esta imprenta.

MERITORIO

Se necesita uno con buenas referencias. Informes calle Llovera, 36.

La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896, por D. JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene a la venta un gran surtido de bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas o rebel-des que sean.

Bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantiles.

Especialidad en aparatos articulados fabricación de la casa, aplicados por persona competente con muchos años de práctica en la misma.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Tirantes homopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Confección de toda clase de aparatos de ortopedia. Gran surtido en lentes y gafas para la vista miope y vista cansada: Gemelos de teatro y campana y todo lo concerniente al ramo de Optica, Cirujía y Ortopedia.

LA CRUZ ROJA

Monterols, 16.—Casa fundada en 1896.—Monterols, 16.

(Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons).

ESCRIBIENTE

Se necesita uno para hacer copias con buen carácter de letra para una oficina. Precisa inmejorables referencias. Para informes en esta imprenta.

ESCUELA PERICIAL MERCANTIL

Preparación para la Carrera Oficial de Comercio.—Contabilidad Mercantil. Teneduría de Libros. Correspondencia y documentación comerciales. Clases completamente independientes para Señoritas. Plaza de San Francisco, 1.—REUS.

PELUQUERIA EN VENTA

Lo está una muy acreditada y situada en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. Para informes dirigirse en esta imprenta.

Camisería HIJOS DE SUBIETAS

MONTEROLS, 8.—REUS

Confecciones para señora, caballeros y niños. Especialidad en la medida. Géneros de punto. Lavado y planchado HISPANIA.

Prontitud y esmero en los encargos

VENTA:

Tinas, bocoyes, pipas y otros envases, filtros y demás utensilios propios para bodega.—Calle Camino Aleixar, 41.

IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el precepto municipal de

CALDAS DE MALAVELLA — PIDASE EN TODAS PARTES —

Monsieur et Madame Alfred Agasse

Profesores de francés establecidos desde 7 años, en Tarragona, CON GRAN ÉXITO, tienen el honor de informar a las muy distinguidas familias reusenses que vendrán a esta los martes y viernes de cada semana, hospedándose en el Hotel de Europa, para dar lecciones de francés.

Preparación a los exámenes para carreras civiles y militares.

Traducción en varias lenguas de cartas, catálogos y documentos oficiales.

Para informes dirigirse a esta redacción o calle Fortuny, 8, 1.º—TARRAGONA.

GANGA:

Casa en venta en la calle de Aleixar, Darán razón: calle dels Rechs (primera travesía de la calle San Juan), número 16, 2.º - Reus.

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, espútos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor,

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

saldrá el día 16 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá el día 5 de Diciembre de Barcelona, el 6 de Valencia, de América el 7 de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor

LEGAZPI

saldrá el día de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

C. DE CADIZ

saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, lasablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telografía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

Para NEW-YORK

El vapor

P. DE SATRUZTEGUI

saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre, de Valencia el 26, de Almería el 27 de Málaga el 28 y de Cádiz el 1 de Diciembre para Nueva York, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sra. Ripol y C.ª, Gran Vía Loyatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 8
Expede billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida 8'22	Llegada 11'02
» 13'35	» 20'05
» 17'59	» 22'03
» 20'30	» 0'22

DE LERIDA A REUS

Salida 5'30	Llegada 9'46
» 8'29	» 12'29
» 11'56	» 20'17
» 15'—	» 17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	Llegada
» 9'57	» 10'30
» 12'54	» 13'27
» 14'30	» 15'05
» 18'08	» 18'35
» 20'50	» 21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida 7'35	Llegada 8'10
» 12'17	» 12'53
» 16'36	» 17'14
» 19'25	» 20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03	Llegada 9'38
» 7'20	» 8'48
» 8'49	» 9'23
» 14'13	» 13'27
» 17'16	» 17'24
» 21'2—	» 21'44
» 21'2—	» 20'37
» 21'2—	» 23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26	Llegada 9'23
» 8'33	» 10'30
» 9'20	» 2'47
» 13'—	» 16'15
» 15'23	» 19'24
» 19'49	» 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10 15
» 10'41	» 11'19	» 11'44
» 13'17	» 14 24	» 14'58
» 16'30	» 18'57	» 19'47
» 19'49	» 21'11	» 21'47
» 22'01	» 23'09	» 23'09

DE MORA Y MARSÀ A REUS

Salida 6'13	Llegada 7'17
» 6'30	» 8'39
» 7'01	» 10'19
» 12'17	» 14'03
» 17'27	» 20'52
» 20 14	» 21'09

LINEA DE VALENCIA

Salida de Salou para Valencia:	
á las 6'11, 9'18, 0'02	(hasta Benicarló)
» 18'02	(desde Benicarló)
Llegada de Valencia á Salou:	
á las 4'19, 8'32, 18'36	(desde Benicarló)
» 0'35,	

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50 || 16'00

Salidas de Salou

9'20 || 18'30

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Salou: A las 16'00

OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expenarán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Frías.—Arrabal bajo de Jesús 33.—Reus

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.ª, 2.ª, en la Cuarnicionería de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol, 1 (planchadora), y Balmes, 65, (portera).

Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN - PLAZA CATALUÑA-7
REUS

El Rey de los cafés

Soló las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

¡Vinicultores!

Aplicad el vinificador sulfuroso para la elaboración de vuestros vinos, y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Substituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo, para 200 arrobas de mosto, nueve pesetas; medio, cinco. Pedidos a la Administración de

“La Información Agrícola”, Almirante, 19.—MADRID.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Caldas de Calvelló, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA
Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus



Mucha luz y poco CONSUMO ES EL IDEAL DE UN ALUMBRADO
La lámpara OSRAM RESUELVE ESTE PROBLEMA

VENTA EXCLUSIVA EN

Cataluña

MONTESION, 16

Sucursal: Fernando 41

BARCELONA

GRANDES ALMACENES

DAMIANS

BARCELONA

PLATERIA — JOYERIA — BISUTERIA — PERFUMERIA — ZAPATERIA — RELOJERIA — CAMISERIA — CRISTALERIA — FERRETERIA — FUMISTERIA

ULTIMAS NOVEDADES

en sombreros para señora, caballero y niños. Vestidos. Abrigos. Biasas. Jerseys. Boas. Pelerinas. Pielas. Guantes. Corbatas. Bolsos. Gorras. Impermeables. Géneros de punto. Equipos para novias. Trajes sport. Calzado.

ESTUFAS para gas, carbón, serrín y electricidad.

Muebles de todas clases

JUGUETES

GRANDIOSO SURTIDO

en objetos de arte. Artículos para regalo. Jaulas metálicas. Lámparas de todos estilos. Tapices. Camas de metal. Cuadros. Grabados.

Sección de cajas de lujo y bombones para bodas y bautizos.

Continuamente secciones de precio único, con grandes rebajas.

Altas y Bajas para la contribución DE VENTA: En esta Imprenta